# INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL

IGUALADA, 31 de octubre de 2025

El presente informe se elabora al amparo del artículo quinto del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio que, entre otras materias, transpone la Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

### I. Sobre COMERCIAL GODO, S.L.

Comercial Godó, S.L. (en adelante también la Empresa) es una sociedad mercantil con NIF B08298747 y domicilio en Calle França, 13, Igualada, 08700, Barcelona, que inició su actividad en el año 1973, dedicada a la comercialización y distribución de productos químicos de base y especialidades para la industria.

Desde el año 2000 también se dedica a diseñar y fabricar productos solicitados por los clientes de conformidad con sus necesidades, exigencias y especificaciones, como también recibir, almacenar, envasar y distribuir productos ácidos, bases, corrosivos, disolventes y peróxidos, entre otros.

En la actualidad, y siendo objeto de interés del presente informe, la Empresa dispone de una filial, AQUALATA DESEVOLUPAMENTS INDUSTRIALS, S.L.U (en adelante, AQUALATA) cuyo objeto social se circunscribe en exclusiva al ámbito inmobiliario.

### II. Operación mercantil

La Empresa ha planificado una modificación estructural consistente en una escisión parcial con el objeto de segregar el patrimonio inmobiliario de COMERCIAL GODO, S.L. para reducir el riesgo empresarial, mediante la escisión financiera de las participaciones de la sociedad filial que ostenta los inmuebles, a una entidad de nueva creación.

## III. Consecuencias de la operación mercantil para las relaciones laborales

La Empresa informa que no existen consecuencias jurídicas ni económicas para las relaciones laborales presentes ni afectaciones en la actividad de la Empresa matriz.

### IV. Cambios sustanciales en las condiciones de empleo

No existe afectación alguna a las condiciones de empleo de los trabajadores de Comercial Godo, S.L.

### V. Afectación a las filiales de la sociedad

No existen consecuencias jurídicas ni económicas para las relaciones laborales presentes ni afectaciones en la actividad de la sociedad filial AQUALATA.

\_\_\_\_\_

D. Javier Bustos Ruiz COMERCIAL GODO, S.L. Administrador Único